

Machala, 6 de Junio de 2014

**Sr. Ing.  
César Emilio Chávez Velasco  
Ciudad**

De mi consideración:

Me es muy grato comunicarle a Ud. que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de NEMALAB S.A., realizada el día 6 de Junio de 2014, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE** de la compañía, por un lapso de DOS AÑOS, de conformidad al Título Quinto, Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, cumpliendo con lo que dispone el Artículo Vigésimo Séptimo de la Escritura de Constitución de NEMALAB S.A., otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, el 20 de Enero de 1997 e inscrita el 6 de Febrero de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Machala con Número 0080.

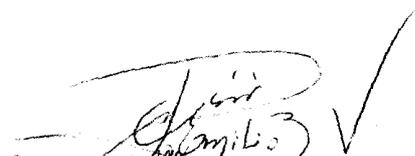
Atentamente,



**Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar  
PRESIDENTE**

Acepto el cargo de **GERENTE de la Compañía NEMALAB S.A.**

**Machala, a Junio 6 de 2014.**



**Ing. César Emilio Chávez Velasco  
C.C. 070380972-3**

Dirección: Vía Ferroviaria S/N, Km.1/2, a trescientos metros de la Universidad Técnica de Machala.

30156

# Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3643

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2596
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	615
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/06/2014
FECHA ACEPTACION:	06/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEMALAB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703809723	CHAVEZ VELASCO CESAR EMILIO	GERENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

  
ANA VANESSA RIVAS ESPIN (SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 248

Página 1 de 1

Nº 062943

IMP. IGM. 08